



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**ORD.:** 07/

000224

**ANT.:** Oficio N° 36004 al 36007, de 20 de agosto de 2019, de la Cámara de Diputados de Chile.

**MAT.:** Informa sobre la factibilidad de dar prioridad a la construcción del jardín infantil de la localidad rural de Bonifacio, comuna de Valdivia, Región de Los Ríos, por medio del traspaso de los fondos necesarios que permitan retomar y concluir dichos trabajos.

**ADJ.:** Oficio Ord. N° 015/2051, de 06 de septiembre de 2019, de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines.

**SANTIAGO, 24 FEB 2020**

**DE: RAÚL FIGUEROA SALAS  
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN**

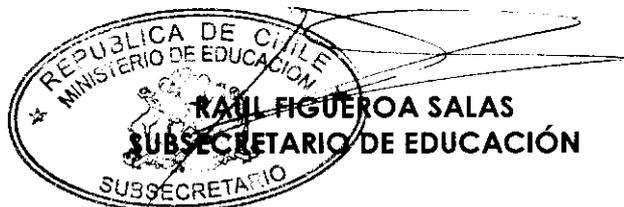
**A: LUIS ROJAS GALLARDO  
PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

Se ha recibido en esta Subsecretaría de Educación, el Oficio individualizado en el antecedente, de la Cámara de Diputados de Chile, quien en uso de la facultad conferida por el artículo 9° de la Ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, el H. Diputado Señor Bernardo Berger Fett, solicita se informe sobre la factibilidad de dar prioridad a la construcción del jardín infantil de la localidad rural de Bonifacio, comuna de Valdivia, Región de Los Ríos, por medio del traspaso de los fondos necesarios que permitan retomar y concluir dichos trabajos.

En virtud de lo anterior y, en cumplimiento de lo requerido, remito a usted el Oficio Ord. N° 015/2051, de 06 de septiembre de 2019, de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que informa sobre la materia consultada.

Por consiguiente y, en mérito de lo expuesto, solicito se tenga por cumplida la obligación de respuesta en comentario.

Se despide atentamente,



*[Handwritten signature]*  
DISTRIBUCIÓN

- Distribución:**
- Indicado
  - Gabinete Ministra
  - Gabinete Subsecretario
  - Of. De Partes División Jurídica
- Expediente N° 47003-46400-43271 -2019



2051

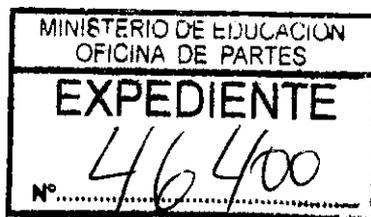
ORDINARIO N° 015/\_\_\_\_\_

ANT.: Oficio N°4007 del Jefe de Gabinete División Jurídica, Subsecretaría de Educación, Mineduc.  
MAT.: Solicitud de información Proyecto Bonifacio, Valdivia, Región de Los Ríos.

SANTIAGO, 06 SEP 2019

A: SR. RAÚL FIGUEROA SALAS  
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DE: ADRIANA GAETE SOMARRIVA  
VICEPRESIDENTA EJECUTIVA  
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES



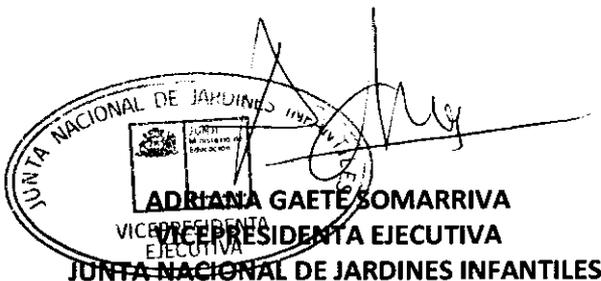
En el marco de la solicitud formulada a través del Oficio N°4007 de fecha 3 de septiembre de 2019 de la Subsecretaría de Educación, en donde se solicita informar sobre “la factibilidad de dar prioridad a la construcción del jardín infantil Bonifacio, comuna de Valdivia, Región de los Ríos, por medio del traspaso de los fondos necesarios que permitan retomar y concluir dichos trabajos”, esto en razón a lo solicitado por el H. Diputado Sr. Bernardo Berger Fett, la Junta Nacional de Jardines Infantiles informa:

Esta solicitud fue respondida por este Servicio, a través del oficio N°2046 de fecha 6 de septiembre de 2019, al Prosecretario de la Cámara de Diputados, Sr. Luis Rojas Gallardo, quien remitió la consulta a través del oficio N°36007 de fecha 20 de agosto del presente año. Se adjunta dicha respuesta a este oficio.

Complementariamente a lo señalado en el documento mencionado, informo a usted que actualmente no existe ningún impedimento presupuestario para concluir la construcción del jardín infantil en comento, sino que, las razones por las cuales no se ha logrado finalizar este proyecto, refieren a que se debió dar Término Anticipado al contrato original, por abandono de las obras de parte de la empresa contratista. El detalle del estado actual, está desarrollado en el oficio adjunto.

Finalmente, señalar que como institución estamos realizando todos los esfuerzos por agilizar los procesos que permitirán culminar la construcción de todos los proyectos del Programa de Aumento de Cobertura, y así cumplir con el compromiso que se hizo a la ciudadanía.

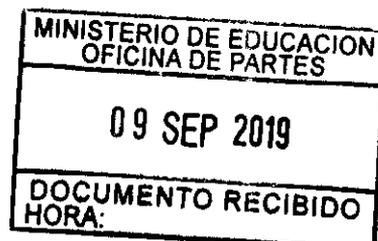
Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



VAV/vav

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Carolina Recabal Díaz, Directora Regional, JUNJI, región de Los Ríos.
- Nicolás Ortiz Correa, Jefe de Gabinete División Jurídica, Subsecretaría de Educación.
- Felipe Sánchez Bravo, Jefe de Gabinete Subsecretaría de Educación Parvularia.
- CMEE JUNJI.
- Gabinete Junji.
- Archivo.





**ORDINARIO N° 015/ 2046**

**ANT.:** Oficio N° 36007 del Prosecretario de la Cámara de Diputados.

**MAT.:** Solicitud de información Proyecto Bonifacio, Valdivia, Región de Los Ríos.

**SANTIAGO, 06 SEP 2019**

**DE: ADRIANA GAETE SOMARRIVA  
VICEPRESIDENTA EJECUTIVA  
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES**

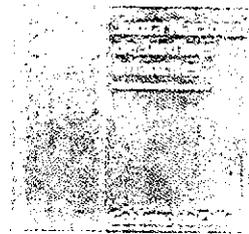
**A: SR. LUIS ROJAS GALLARDO  
PROSECRETARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS**

En el marco de la solicitud formulada a través del Oficio N° 36007 de fecha 20 de agosto de 2019, en donde se solicita informar sobre el "Estado del proyecto Construcción Jardín Infantil Bonifacio, comuna de Valdivia, Región de los Ríos", esto en razón a lo solicitado por el H. Diputado don Bernardo Berger Fett, la Junta Nacional de Jardines Infantiles informa:

El proyecto consultado, actualmente está en su última etapa administrativa de Término Anticipado de Contrato, ya que, tanto la formalización de éste, como su liquidación, fueron tomadas de razón por Contraloría General de la República. A su vez, ha finalizado el proceso de reformulación del proyecto en el Ministerio de Desarrollo Social, con fecha 24 de julio de 2019, obteniendo recomendación social favorable (RS). Asimismo, la solicitud de identificación presupuestaria ya está en curso, y actualmente se encuentra en Contraloría General de la República, a la espera de toma de razón – Decreto N°1235 con fecha 26 de agosto del 2019 -.

De acuerdo a lo señalado anteriormente y habiendo concluido todas las etapas técnicas, jurídicas y administrativas del proceso de Término Anticipado de Contrato, está en proceso de elaboración final, la carpeta técnica para publicar la licitación en Mercado Público, lo cual se realizará durante la primera quincena del mes de septiembre. Lo anterior permite proyectar que la entrega de terreno— en el caso de que el proceso de licitación sea exitoso – será a fines del mes de noviembre de este año.

Previo al término anticipado del contrato, el proyecto alcanzó un avance físico de las partidas contratadas, de un 62%, no obstante, hay que considerar que este porcentaje pudo sufrir mermas, producto del tiempo de paralización. Dicho esto, según las proyecciones del proceso constructivo, el establecimiento estará en funcionamiento durante el segundo semestre del año 2020.



Agregar que la institución está realizando todos los esfuerzos por agilizar los procesos que permitirán culminar la construcción de todos los proyectos del Programa de Aumento de Cobertura, y así cumplir con el compromiso que se hizo a la ciudadanía.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



**ADRIANA GAETE SOMARRIVA**  
**VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**  
**JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES**

**VAV/ACS/JGB/jgb**

**DISTRIBUCIÓN:**

- Destinatario.
- Felipe Sánchez Bravo, Jefe de Gabinete Subsecretaría de Educación Parvularia.
- CMEE JUNJI.
- Gabinete JUNJI
- Archivo Unidad UCMEE
- Oficina de Partes.



2051

ORDINARIO Nº 015/

ANT.: Oficio N°4007 del Jefe de Gabinete División Jurídica, Subsecretaría de Educación, Mineduc.  
MAT.: Solicitud de información Proyecto Bonifacio, Valdivia, Región de Los Ríos.

SANTIAGO, 06 SEP 2019

**A: SR. RAÚL FIGUEROA SALAS  
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**DE: ADRIANA GAETE SOMARRIVA  
VICEPRESIDENTA EJECUTIVA  
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES**

En el marco de la solicitud formulada a través del Oficio N°4007 de fecha 3 de septiembre de 2019 de la Subsecretaría de Educación, en donde se solicita informar sobre "la factibilidad de dar prioridad a la construcción del jardín infantil Bonifacio, comuna de Valdivia, Región de los Ríos, por medio del traspaso de los fondos necesarios que permitan retomar y concluir dichos trabajos", esto en razón a lo solicitado por el H. Diputado Sr. Bernardo Berger Fett, la Junta Nacional de Jardines Infantiles informa:

Esta solicitud fue respondida por este Servicio, a través del oficio N°2046 de fecha 6 de septiembre de 2019, al Prosecretario de la Cámara de Diputados, Sr. Luis Rojas Gallardo, quien remitió la consulta a través del oficio N°36007 de fecha 20 de agosto del presente año. Se adjunta dicha respuesta a este oficio.

Complementariamente a lo señalado en el documento mencionado, informo a usted que actualmente no existe ningún impedimento presupuestario para concluir la construcción del jardín infantil en comento, sino que, las razones por las cuales no se ha logrado finalizar este proyecto, refieren a que se debió dar Término Anticipado al contrato original, por abandono de las obras de parte de la empresa contratista. El detalle del estado actual, está desarrollado en el oficio adjunto.

Finalmente, señalar que como institución estamos realizando todos los esfuerzos por agilizar los procesos que permitirán culminar la construcción de todos los proyectos del Programa de Aumento de Cobertura, y así cumplir con el compromiso que se hizo a la ciudadanía.

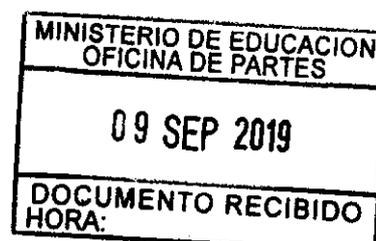
Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

  
  
**ADRIANA GAETE SOMARRIVA  
VICEPRESIDENTA EJECUTIVA  
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES**

VAV/vav

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Carolina Recabal Díaz, Directora Regional, JUNJI, región de Los Ríos.
- Nicolás Ortiz Correa, Jefe de Gabinete División Jurídica, Subsecretaría de Educación.
- Felipe Sánchez Bravo, Jefe de Gabinete Subsecretaría de Educación Parvularia.
- CMEE JUNJI.
- Gabinete Junji.
- Archivo.





**ORDINARIO N° 015/ 2046**

**ANT.:** Oficio N° 36007 del Prosecretario de la Cámara de Diputados.

**MAT.:** Solicitud de información Proyecto Bonifacio, Valdivia, Región de Los Ríos.

**SANTIAGO, 06 SEP 2019**

**DE: ADRIANA GAETE SOMARRIVA  
VICEPRESIDENTA EJECUTIVA  
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES**

**A: SR. LUIS ROJAS GALLARDO  
PROSECRETARIO  
CÁMARA DE DIPUTADOS**

En el marco de la solicitud formulada a través del Oficio N° 36007 de fecha 20 de agosto de 2019, en donde se solicita informar sobre el "Estado del proyecto Construcción Jardín Infantil Bonifacio, comuna de Valdivia, Región de los Ríos", esto en razón a lo solicitado por el H. Diputado don Bernardo Berger Fett, la Junta Nacional de Jardines Infantiles informa:

El proyecto consultado, actualmente está en su última etapa administrativa de Término Anticipado de Contrato, ya que, tanto la formalización de éste, como su liquidación, fueron tomadas de razón por Contraloría General de la República. A su vez, ha finalizado el proceso de reformulación del proyecto en el Ministerio de Desarrollo Social, con fecha 24 de julio de 2019, obteniendo recomendación social favorable (RS). Asimismo, la solicitud de identificación presupuestaria ya está en curso, y actualmente se encuentra en Contraloría General de la República, a la espera de toma de razón – Decreto N°1235 con fecha 26 de agosto del 2019 -.

De acuerdo a lo señalado anteriormente y habiendo concluido todas las etapas técnicas, jurídicas y administrativas del proceso de Término Anticipado de Contrato, está en proceso de elaboración final, la carpeta técnica para publicar la licitación en Mercado Público, lo cual se realizará durante la primera quincena del mes de septiembre. Lo anterior permite proyectar que la entrega de terreno— en el caso de que el proceso de licitación sea exitoso – será a fines del mes de noviembre de este año.

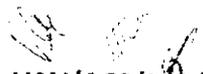
Previo al término anticipado del contrato, el proyecto alcanzó un avance físico de las partidas contratadas, de un 62%, no obstante, hay que considerar que este porcentaje pudo sufrir mermas, producto del tiempo de paralización. Dicho esto, según las proyecciones del proceso constructivo, el establecimiento estará en funcionamiento durante el segundo semestre del año 2020.



Agregar que la institución está realizando todos los esfuerzos por agilizar los procesos que permitirán culminar la construcción de todos los proyectos del Programa de Aumento de Cobertura, y así cumplir con el compromiso que se hizo a la ciudadanía.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

  
  
**ADRIANA GAETE SOMARRIVA**  
**VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**  
**JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES**

  
**VAV/ACS/JGB/jgb**

**DISTRIBUCIÓN:**

- Destinatario.
- Felipe Sánchez Bravo, Jefe de Gabinete Subsecretaría de Educación Parvularia.
- CMEE JUNJI.
- Gabinete JUNJI
- Archivo Unidad UCMEE
- Oficina de Partes.